

Guayaquil, 11 de abril del 2012

Señoras Accionistas
INMOBILIARIA MULTIFLORA S.A.
Ciudad.-

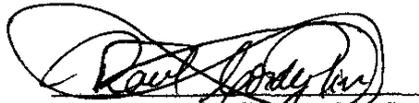
Estimadas señoras:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA MULTIFLORA S.A.** por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

- 1.- La representante legal de la empresa . **INMOBILIARIA MULTIFLORA S.A.** Sra. Rosa del Pilar Ycaza Olvera tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración de la representante legal para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los estados financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Es todo cuanto informar

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
RAUL CORDOVEZ PIN
C.C.090564346-6

